

¡Atención Colombia!

Inicia temporada de ciclones tropicales en el país: autoridades activan monitoreo permanente

- *La temporada de ciclones tropicales inició el 1 de junio y se extenderá hasta el 30 de noviembre de 2026.*
- *Las proyecciones indican una temporada menos activa que la del año anterior, aunque podrían formarse entre 8 y 14 tormentas tropicales.*
- *El país entra en estado informativo, con seguimiento permanente de las condiciones océano-atmosféricas durante toda la temporada.*

Bogotá, junio 2 de 2026. La Mesa Técnica de Alerta por Ciclones Tropicales, integrada por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), la Dirección General Marítima (DIMAR), la Fuerza Aeroespacial Colombiana y la Aeronáutica Civil, informó que el 1 de junio inició oficialmente la temporada de ciclones tropicales en Colombia.

De acuerdo con las proyecciones de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos (NOAA), se prevé una temporada menos activa que la registrada en 2025, con una probabilidad del 55 %.

Para este año se estima la formación de entre 8 y 14 tormentas tropicales, de las cuales entre 3 y 6 podrían convertirse en huracanes, y entre 1 y 3 podrían alcanzar la categoría de huracanes mayores, es decir, categorías 3, 4 o 5.

Como parte de las acciones de preparación, la Mesa Técnica de Alerta por Ciclones Tropicales (MTACT) realizó seis talleres en San Andrés y Providencia, La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar y, por primera vez, en Cesar. La estrategia también incluyó municipios cercanos a la Sierra Nevada de Santa Marta, debido al riesgo de crecientes súbitas y deslizamientos asociados a ciclones tropicales.

“Estos talleres, realizados en los departamentos con mayor exposición a ciclones tropicales, permitieron socializar lineamientos de preparación y respuesta con las autoridades territoriales. En regiones como San Andrés y Providencia, fortalecimos las capacitaciones con estudiantes y comunidades. Con estas acciones identificamos riesgos y mejoramos la capacidad de respuesta ante emergencias”, aseguró Carlos Carrillo, director de la UNGRD.

Por su parte, la directora del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Ghislaine Echeverry Prieto, indicó: “Desde el IDEAM seguimos poniendo a disposición de la ciudadanía, de manera abierta, gratuita y accesible, toda la información técnica y los reportes oficiales sobre las condiciones climáticas y ambientales del país. Nuestro propósito es que las autoridades, los organismos de gestión del riesgo y las comunidades puedan mantenerse informados, fortalecer su preparación y tomar medidas preventivas oportunas frente a la temporada de ciclones tropicales”.

Asimismo, el director general marítimo, contralmirante Hermann Aicardo León Rincón, señaló: “Mantendremos el monitoreo permanente de las condiciones meteomarinas a través de la Red de Medición de Parámetros Oceanográficos y de Meteorología Marina (REDMPOMM), que cuenta con más de 33 estaciones dispuestas en el Caribe colombiano. Esta labor es liderada por el Servicio Meteorológico Marino Nacional (SMMN), con apoyo de las unidades a flote y del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), donde se concentra el Sistema Integrado de Pronósticos para la Seguridad Marítima (SIPSEM), que emite pronósticos hasta con cinco días de anticipación”.

El país cuenta con un Protocolo Nacional de Alerta por Ciclones Tropicales actualizado y suscrito por el IDEAM, la UNGRD, la DIMAR, la Aeronáutica Civil y la Fuerza Aeroespacial Colombiana. De acuerdo con este protocolo, Colombia entra en estado informativo, lo que implica el seguimiento permanente de las condiciones océano-atmosféricas durante toda la temporada.

La Mesa Técnica exhorta a los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres a actualizar sus planes de contingencia, fortalecer los Sistemas de Alerta Temprana y mantener activos sus mecanismos de preparación y respuesta.

Finalmente, hace un llamado a la ciudadanía a consultar los boletines oficiales del IDEAM, la UNGRD y la DIMAR, y a evitar la difusión de información falsa o no verificada.

[https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Boletines-Temporada-de-Huracanes--Ciclones-\(BTCH\)](https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Boletines-Temporada-de-Huracanes--Ciclones-(BTCH))

<https://cioh.dimar.mil.co/meteorologia/TempCiclonica.php>